

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. I 25
Fuera de idem. I 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 28 de Octubre de 1889.

Año V.—Núm. 851.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Pañuelos de Manila, de crespón, de menor, bordados y lisos, alfombrados, de Barés, de seda, en todas clases y tamaños, de hilo y algodón para bolsillo, fajas lisas y bordadas.

¡100!

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12.

MATUTE CLÁSICO

Apercibido el Inspector de arbitrios municipales Sr. Meca, de que desde una casa de la calle del Rodillo se trasladaban géneros sujetos al adeudo, á uno de los cafés más importantes de esta ciudad, se personó á las doce de la mañana del día 25 en dicha casa, acompañado de un guardia municipal, encontrándose dos barricas, una de doce cántaros y otra de ocho, las cuales no tenían ya más líquido que seis cántaros de cognac, aunque las barricas demostraban bien á las claras que hacía muy poco tiempo estaban llenas.

Interrogado el dueño de la casa, que estamos seguros dado su aspecto no de pobreza sino de miseria que en ella se observaba, que ni sería para él el cognac, ni acaso sabría lo que contenían las vasijas, procedieron á un minucioso registro en la casa, encontrando debajo de un camastro, ¿qué dirán ustedes? pues lógicamente pensando contestarán: algún depósito de latas de petróleo, algunos jamones... eso, eso, dos hermosos jamones, pero no de los cerdos que en este país con tan abundante bellota se crían, sino los propios jamones de uno de los dueños de un café de esta población, que se conoce que estaría dándose un paseo en tan espacioso local, y tan entretenido debía de estar en su diversión, que ni á ruegos del inspector ni del guardia municipal conseguían que saliese, y tan sólo cuando el Sr. Meca dió orden al guardia para que pinchara con el sable á ver si era algún objeto sujeto al adeudo municipal, fué cuando mi hombre lleno de tierra y más morado que medias de canónigo, salió de su cuchitril.

Llevado el asunto á la resolución de la Administración, ésta, en unión de los Concejales Sres. Díez del Valle y López Alonso, han resuelto imponer una multa del triple de los derechos de la mercancía y pago también de los derechos al Ayuntamiento, al propietario del género decomisado. Y aquí viene la más negra; á cualquiera se le ocurrirá que la Junta resolvería que el cognac aprehendido sería del dueño del café y que éste tendría que abonar la multa impuesta; pues no hay tal cosa, la multa impues-

ta ha sido al vecino de la casa donde se encontró el líquido, y como éste resultará insolvente, el municipio se quedará sin los derechos triples y sencillos, los celosos dependientes sin la parte que les corresponda de esa multa, y los dueños del café vendiendo tranquilamente su mercancía, haciendo competencia á los demás establecimientos de su clase que digna y honradamente pagan sus derechos á la Corporación municipal.

Y basta por hoy, que en el número próximo se continuará.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 27

Se atrevió por fin el Sr. Sagasta á resolver la árdua cuestión de personal que por espacio de tantos meses ha tenido sobre el tapete, sirviendo de preocupación para el Gobierno y de constante alarma para los innumerables candidatos que aspiraban á los envidiables puestos que acaban de proveerse.

Aún quedan algunos vacantes, pero éstos, sobre todo la Embajada de Roma, lo están por no encontrar el Gobierno personas que, en estas circunstancias, se presten á desempeñarlos.

La combinación de senadores vitalicios ha sido bien recibida, creyéndose por la generalidad que los nombramientos han recaído en personas con méritos suficientes para obtener el honor que la Corona acaba de concederles.

Contra lo que ayer suponía todo el mundo, entre los nombrados figura nuestro paisano don Clemente Sánchez Arjona, á quien por ello felicitamos.

A los conservadores ha concedido el Gobierno cuatro senadurías, notándose que precisamente los cuatro favorecidos son parientes muy cercanos de los jefes más significados del partido, como si el Sr. Sagasta hubiera querido obligarles, de esta manera delicada, á guardarle miramientos y consideraciones en la próxima lucha parlamentaria.

La prensa conservadora se muestra poco agradecida á esta generosidad, diciendo que en nada cambiará la actitud de resuelta oposición que su partido hará al Ministerio, por considerar que la marcha política que sigue, es funesta para las instituciones y para el país.

Ha cesado la serie de conferencias de que tanto se abusó días pasados. Los Sres. Romero Robledo, Gamazo, Martínez Campos, Tetuán y demás personajes más ó menos disidentes, se habrán comunicado ya cuanto humanamente fuera necesario para combinar el plan de ataque á la situación, pero el público continúa ignorando la actitud en que están colocados, y sobre todo si al fin han conseguido unir sus fuerzas y conciliar sus opiniones, así en lo político como en lo económico.

El Sr. Martos, deseando sustraerse á toda clase de *interviews* y conferencias, no ha querido venir á Madrid á pesar de lo avanzado de la estación.

Llegará mañana, vispera de la apertura de Cortes, pero á nadie dará cuenta de sus proyectos y de la conducta que observará con el Gobierno, hasta que solemnemente levante su voz en el Parlamento. Las impresiones que respecto á su actitud circulan, le suponen decidido á continuar la ruda campaña de oposición que comenzó en el último periodo parlamentario.

El Sr. Cánovas observa una conducta análoga, no habiendo comunicado á nadie el plan que piensa siga su partido hasta que hable ante la representación nacional.

Esta desusada reserva preocupa mucho al Sr. Sagasta, que querría estar prevenido á fin de que los acontecimientos no le cogieran de sorpresa. Pero por más que lo procura, no consigue obtener noticias que le informen ni aun vagamente de los proyectos de sus más terribles adversarios.

El general Cassola es otra incógnita que el Sr. Sagasta desearía conocer, hallándose dispuesto á los mayores sacrificios y hacerle toda clase de concesiones para desagrarle, llegando hasta ir á su domicilio para conferenciar con él. El general se encontraba ausente, pero no tendrá gran prisa por acceder á los deseos del jefe del gobierno, cuando no le ha devuelto la visita apesar de los días transcurridos.

Todos los Ministros, representaciones del Tribunal Supremo, Consejo de Estado y otros altos centros, y gran número de Generales y personas distinguidas, han concurrido hoy á palacio, á ofrecer sus respetos al Archiduque Alberto, que ha conversado afablemente con los visitantes, yendo después con la Reina á pasear por el Retiro y la Castellana.

Mañana tendrá lugar la gran revista militar en Carabanchel.

Los Ministros se han reunido en Consejo después de la recepción; para ocuparse de los presupuestos; pues ahora resulta que no están ultimados los parciales de Fomento, Marina y Guerra, por cuya causa no podrá cumplir su promesa D. Venancio González, que deseaba presentar su obra á las Cortes el mismo día de la apertura.—X.

Contos

SANTOS DE MAÑANA.—Los santos mártires Jacinto, Quinto, Feliciano y Lucio; Santa Eusebia Virgen y mártir, y San Narciso, Obispo y mártir. *Purísima Concepción*.—Sigue la novena á las benditas ánimas.
San Juan de Sahagún.—Continúa la novena en sufragio de las benditas ánimas.
San Isidoro y San Pelayo.—Sigue la novena anunciada.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes y seguida contra Juan Andrés Iglesias y otro, por el delito de calumnia.

Será ponente, el Sr. Presidente; Fiscal, el Teniente Fiscal; Abogados, los Sres. Zugarrondo y Barco; Procuradores, los Sres. Medina y Estal.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Enrique La Riva.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El sereno del barrio de los Milagros evitó, con su oportuna intervención, que dos individuos se dieran de puñaladas anoche á las once.

El día 31 de este mes se subastará en la escuela de N. y B. A. de San Eloy, un piano, cuyas posturas se admitirán de 150 pesetas en adelante.

La Diputación provincial ha regalado al señor Groizard (D. Alejandro), Presidente del Consejo de Estado, un ejemplar de la *Historia de Salamanca*, escrita por D. Manuel Villar y Macías.

El Sr. Moret, que como saben nuestros lectores ha pasado en Béjar dos días, visitó también el pueblo de Candelario, conversando con el Ayuntamiento del mismo sobre asuntos de ferrocarril.

Según nuestros informes, el exministro fusionista indicó á los concejales de Candelario la conveniencia de construir un ferrocarril económico desde dicho pueblo á la ciudad de Béjar, asegurándoles que es fácil vencer las dificultades ajenas á la pronunciada pendiente que tiene el trayecto comprendido entre los dos puntos mencionados.

Anteanoche durmieron cinco sujetos en la prevención, uno de ellos por blasfemar en la vía pública; los otros cuatro por una bronca ó pelea que entre ellos formaron, sin consecuencias por la oportuna intervención de la vigilancia pública.

Hoy se ha reunido la Junta local de Sanidad para tratar de asuntos relacionados con la higiene y salud públicas.

En la Nava (Peñaranda) fueron denunciados por la guardia civil dos cazadores, por ejercer su profesión en terrenos de particulares y sin licencia de armas.

Ayer fué curada de primera intención en la casa de Socorro una joven, á consecuencia de cierta escaramuza con su amante, que le propinó algunos golpes y no de fortuna.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy contiene una comunicación circular que el Fiscal del Supremo dirige al de la Audiencia de la corte, contestando á una consulta sobre los juegos prohibidos.

El Fiscal del Supremo deja al prudente arbitrio del Juez el considerar la licitud y no licitud de los juegos con arreglo á la ley de partidas, códigos de 1848, de 1850 y de 1870, y sentencias dadas por el tribunal primero de la nación, dado que á priori sería dificultoso determinar cuales son los licitos y cuales los prohibidos.

Las leyes sólo designan por sus nombres á

cierto y determinado número de juegos, entre los no consentidos, algunos de los cuales ya no se usan.

Además esta dificultad de señalarlos y comprenderlos en una regla general salta á la vista, considerando, que diariamente se están inventando maneras de distraer el tiempo y el dinero por medio de juegos más ó menos admisibles, según la cantidad de azar, suerte ó destreza que en ellos entren como elementos esenciales.

El Fiscal del Tribunal Supremo hace atinadas consideraciones con respecto á dicha consulta dando normas para que los jueces no vacilen en la calificación de los juegos que constituyan ó no delitos.

El jueves último, en el mercado del Egido, con motivo de la venta de un buey, se suscitó entre varios tratantes de los inmediatos pueblos de Macotera y Salmoral una desagradable cuestión que fué agriándose por grados en tales términos, que apelando unos y otros á sus correspondientes garrotes, empezaron una de palos, que á no haber mediado oportunamente el jefe de los municipales que con sus contundentes razones logró poner en paz á los acalorados combatientes, algunos de ellos habrían quedado inutilizados para volver á manejar la vara.

Los precios de los granos y otros artículos en el último mercado de Zamora, son los siguientes:

Trigo, de 8 pesetas á 8'75 fanega.
Cebada, de 5 á 5'42.
Centeno, 4'75.
Algarrobas, 3'75.
Comidilla, 2 id.
Arroz, de 5, 5'50 y 6, 6'50 id.
Azúcares, de 9 á 13.
Pimiento, de 3'75 á 20 id.
Jabón, de 7'75 y 8 id.
Salvado gordo, 2 id.
Aceite, á 9'75 pesetas arroba.
Bacalao Noruega de 45, 42, y 41 pesetas fardo de 50 kilos.
Harina de 1.ª 3'25 pesetas arroba.
Idem de 2.ª id. id.
Idem de 3.ª 2'50 id. id.

Ayer obsequió el Sr. Gobernador de la provincia con un almuerzo á varios diputados de la misma con motivo de hallarse aquí el presidente del Consejo de Estado, Sr. D. Alejandro Groizard, padre del jefe civil de esta provincia.

Hoy á las doce habrán visitado los dos últimos nuestra Diputación, pues así lo tenían anunciado.

En breve también, convocados por el señor Gobernador, se reunirán en el gobierno civil los notables de la provincia para tratar de asuntos interesantísimos para la misma.

¡Adiós, vecindario! ¡Temblad, hermanos!

Para hoy á las cuatro de la tarde estaban convocados por el jefe del comité bis conservador, los personajes más salientes del partido, con el fin de enterarlos de importantes asuntos. Suponemos que habrán tratado de las próximas elecciones municipales y de las tan cacareadas armonías.

Los alumnos de Filosofía y Letras han solicitado al Sr. D. Timoteo Orea, vicepresidente de la Comisión provincial permanente, se les concedan, para la inauguración de la Academia *Meléndez Valdés*, unos candelabros de la Diputación provincial.

Dicho señor prometió á los alumnos acceder á sus deseos.

El sábado último pasaron á mejor vida ocho enamoradas parejas, esto es, se casaron. Por eso decimos que pasaron á mejor vida.

No hay aburrimento comparable al de la soltería.

Y es muy posible, que teniendo en cuenta la

gravidad con que el invierno se presenta, imitemos su ejemplo muchos impenitentes.

Todas las prevenciones son pocas en esta especie de *Siberia* que habitamos.

Esta mañana fué hallado á las orillas del Tormes frente al matadero, el cadáver de un individuo llamado Román de la Rúa, casado, de 34 años, y maestro elemental nombrado recientemente para desempeñar la escuela de Palomares de Béjar.

Era hermano político del sujeto que no hace mucho tiempo se arrojó de la Peña Celestina.

Las condiciones y circunstancias de posición en que fué hallado y juzgado por el simple reconocimiento hecho al levantar el cadáver, hacen presumir que la muerte del referido Román de la Rúa, debe haber sido casual, pues tenemos entendido que padecía de accidentes.

Hallábase á la orilla del río, sumergido en tan escasa cantidad de agua, que no es posible suponer sea debido este acontecimiento á la mano de un criminal.

Sin embargo, mañana á las nueve tendrá lugar la autopsia, que practicará el señor médico forense D. José Rodríguez Martín, y se esclarecerá este importante extremo.

Entre tanto, nos abstenemos de hacer más ampliaciones.

Por la Guardia civil de Sanfelices de los Gallegos, han sido puestos varios sujetos á disposición del Juzgado correspondiente, por suponerseles autores de un robo ejecutado hace pocos días en Raigada (Portugal). Presúmese que los detenidos formaban una bandería encargada de desbalar á todo el que con ellos tuviera la mala suerte de encontrarse.

Llámanse dichos sujetos Hipólito Morante Guerreira, Vicente Morante Guerreira, un tal Manuel, cuyo apellido se ignora, un yerno del anterior, cuyo apellido también se ignora, un tal Felipe, cuyo apellido se desconoce y...

Pero ya parecerá el ovillo, pues lo principal era tener una punta del hilo.

Se les atribuyen varios milagros que hasta ahora se hallan impunes,

En la plaza Mayor ha faltado tres noches seguidas la luz eléctrica, por virtud de haberse roto un correón en la máquina productora de electricidad.

También en el café Suizo, por el mismo motivo, ha habido precisión de habilitar los quinqués de petróleo.

Esta mañana fué multado un lechero por el señor Alcalde.

Sus aficiones al agua le hicieron acreedor á esta providencia.

Todo cuanto se haga contra los falsificadores es poco.

Duro con ellos.

La conocida fábrica de esteharina, bujías y jabones de los Sres. Lizariturry y Rezola, de San Sebastián, titulada *La Providencia*, acaba de obtener en París la gran medalla de oro, la más alta recompensa y única de dicha clase concedida á la industria de los citados ramos, que, unida á la medalla también de oro otorgada en la Exposición de Barcelona, y á tantas otras conquistadas en cuantos concursos se ha presentado, justifican de un modo evidente el creciente crédito que disfrutan los productos de tan importante establecimiento industrial.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín Cia.* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

En Madrid.—Ha sido detenido en la Ronda de Toledo, y llevado á la Cárcel Modelo, un sujeto que se ha casado nada menos que con tres mujeres.

Hace unos veinte años que Manuel Romero Ramírez contrajo matrimonio en esta corte con Luisa Coello Sánchez. Con permiso de ésta se alistó el marido para el ejército de Ultramar, embarcando en Cádiz, donde fijaron su residencia la mujer y tres hijos, fruto del matrimonio.

Durante los cinco años que sirvió en la Isla de Cuba, escribió con alguna frecuencia á la mujer; pero cuatro meses antes de regresar á la Península dejó de tener aquélla noticias de su marido, que regresó en Mayo de 1881, marchándose á residir á Alcalá de Henares, en donde conoció á Elisa Batre, con la que, valiéndose de documentos falsos, casó en Enero del 82. A los nueve meses falleció ella.

Manuel Romero trasladó su residencia al vecino pueblo de Vallecas, en cuyo punto contrajo á los dos años matrimonio con una agraciada joven llamada Victoria García Sánchez, de cuyo matrimonio viven dos hijos.

Mientras que el desahogado Romero se casaba con cuantas mujeres le parecía bien, la primera continuaba en Cádiz, ignorándolo todo, hasta que un día supo que su marido se hallaba hacia tiempo en la península. Acompañada de sus tres hijos consiguió llegar á esta corte, y no teniendo medios de subsistencia, fuéronse á vivir al Puente de Vallecas. Anteayer se encontraron en dicho punto la abandonada esposa y el padre de la segunda mujer de Romero, y al cabo de largo rato contó aquélla sus desventuras, diciendo el nombre de su marido.

Descubrióse entonces el delito cometido por Romero, y de común acuerdo ambos, dieron conocimiento de ello á las autoridades.

QUISICOSAS

Correspondencia.

Queridísimo Felipe:
te prometí en Salamanca una epístola poética y ahora cumplo mi palabra, escribiéndote un romance que tú juzgarás romanza, algo de lo que se dice y de lo que en esta pasa, Y empiezo como el barbero cuando me afeita la barba, hablándote del mal tiempo que el mes de Octubre nos larga, convirtiendo á nuestras calles en magníficas cascadas, tan dignas de admiración como la por tí cantada, para gloria del concejo de esa ilustre Roma ó chata. No te impacientes al ver que mi pluma se resbala, sin dedicar á tus gustos una sola parrafada. Conozco tus aficiones y falte lo que faltara, no há de faltar ó yo falto el renglón de las muchachas. Aún más doradas que el oro son mis rubitas paisanas. Y con más sal las morenas que tiene la mar salada.

Recibo de Béjar esta carta sin terminar,

de Muñoz, joven galante, que hace versos á destajo por arriba, por abajo, de detrás y por delante

Anoche se apagaron los focos de la plaza sin pedir permiso á nadie.

De estas averías electricistas se aprovechan los enamorados para entenderse.

—Reciba usted esta carta, señorita.

—Ahora no puedo, me ve mi mamá; espere usted que se apague.

—¿Su mamá?

—No, la luz eléctrica.

Esta empieza á palpitar como un concejal ante una cascada, y ¡zas! de pronto se extingue, y el pueblo grita desahogado como si se tratase

de la construcción de un manajo *verbi-des-gracia*.

¿Pero qué ocurrirá entre los arcos voltaicos? Se han puesto de acuerdo, y nunca se apaga uno solo, siempre se desmayan todos. Los concejales siempre vienen por parejas.

Hay muchachos y no pocos que van de noche á pasear tan solo con el deseo de que se apaguen los focos.

Para, con modos brutales, calmar su deseo ardiente plantando un beso en la frente de los padres provinciales.

Nadie puede pasar por la acera de correos sin taparse las narices.

Señor Alcalde mayor, hágame usted la merced de oler allí, ¡por favor! Suprima usted ese olor ó suprimase usted á usted.

TELEGRAMAS

Madrid 28 (recibido 5'20 t.)

Director «Adelanto»

El Gobierno, después de recibir muchas negativas, por parte de muchos candidatos, encontró quien aceptase la Embajada del Vaticano.

El Duque de Baena es el Embajador que el Consejo de Ministros acordó por fin. En breve saldrá el decreto en que se le nombre oficialmente.—X.

Madrid 28 (recibido 5'40 t.)

Director «Adelanto»

El general Dabán asistió á la reunión de conjurados que se verificó ayer, en la cual se convinieron planes de campaña para la próxima tarea parlamentaria.

Notase mucha animación entre los coincidentes.—X.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO ————— PRECIO FIJO
CHOCOLATES

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenco y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navío, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra granito, de la mejor clase que se conoce en esta provincia, propia para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Encargado en esta capital, D. Bernardo Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

Se recibieron en la CIUDAD CONDAL!!

Guantes manopla para señora á 3 pesetas.—Guantes piel perro para caballero á 2'50 id.—Guantes piel perro forrados para caballero á 3'50 id.—Guantes punto media (abrigo) para caballero á 2 id.—Guantes seda piel y muelle para señoras á 2'50 id.—Completo surtido en mitones estambre desde el infimo precio de 0'25 id.

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 48, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge Mateos, que reside en Villavieja.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M. 300.000

1 Premio á M. 200.000

1 Premio á M. 100.000

1 Premio á M. 75.000

1 Premio á M. 70.000

1 Premio á M. 65.000

2 Premios á M. 60.000

1 Premio á M. 55.000

1 Premio á M. 50.000

1 Premio á M. 40.000

1 Premio á M. 30.000

8 Premios á M. 15.000

26 Premios á M. 10.000

56 Premios á M. 5.000

106 Premios á M. 3.000

203 Premios á M. 2.000

6 Premios á M. 1.500

606 Premios á M. 1.000

1.060 Premios á M. 500

30.930 Premios á M. 148

17.188 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005,

ó sean casi

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero, Rvñ. 30.

1 Billete original medio, Rvñ. 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica, según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Noviembre 1889.

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS,

HAMBURGO

Alemania.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 3 pesetas ejemplar.

TALLER DE MARMOLISTA

En este antiguo taller, calle de Zamora, contiguo al fieltro, antes á cargo de D. Miguel López y hoy al de su hijo adoptivo Domingo Roche, se continúa trabajando en todo lo referente al arte, con la actividad y economía que tiene demostrado.

VENTA DE FINCAS

Se venden en pública y extrajudicial subasta, simultáneamente en Valladolid y Salamanca, varias heredades en término de Santo Tomé de Rozados y de la Barga, distrito municipal de Cilleros el Hondo, provincia de Salamanca, compuestas de tierras dedicadas al cultivo, con abundantes pastos y aguas, de cabida 913 huebras y 303 estadales y dos grandes casas destinadas á la labranza.

El día 4 de Noviembre próximo, se celebrará el remate de dichos bienes, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Estudio del Dr. D. Tomás de Lezano, calle de Santiago, número 55-2.º, en Valladolid, y en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, calle de la Rua, número 38, en Salamanca.

SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.

Sorias, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SE arriendan en el pueblo de Sorihuela varias fincas rústicas y urbanas. Su dueño vive en la plazuela de la Libertad, número 6, ó en Béjar, casa de D. Francisco Muñoz.

JARABE SULFO-FÉNICO

DE DIOS É HIJO.—FRASCO, 16 REALES.

Este heróico y agradable jarabe es el ÚNICO que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, bien seas externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Peñaranda: Farmacia del autor.

JOSÉ TRINCHAN y GABRIEL RALERO, bajonistas, con excelentes voces, se encargan de toda clase de entierros, etc., rebajando á 6 reales el precio de los bajones y á 8 el de las voces. Los encargos, plazuela de la Fuente, número 15, y en el Kiosco de la Lonja, número 1.º

GRAN BARATO

	Ptas.	Cénts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano..	7	
Historia de la Medicina, por Barbillou.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos..	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola..	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper: traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.		
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrijos y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gri os del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Maza, con apéndice..	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Hausteín.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición..	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghien; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos..	2	
Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.